

 Fecha: 18-12-2024
 Pág.: 4
 Tiraje: 3.600

 Medio: El Longino
 Cm2: 456,2
 Lectoría: 10.800

 Supl.: El Longino
 VPE: \$274.204
 Favorabilidad: No Definida

Título: Cosayach logra aprobación ambiental de proyecto "Ampliación Negreiros" en la región de Tarapacá

## Cosayach logra aprobación ambiental de proyecto "Ampliación Negreiros" en la región de Tarapacá

El Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) acogió el recurso de reclamación interpuesto ante la Dirección Ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental por SCM Cosavach Yodo, del Grupo Errázuriz, y modificó la resolución de fecha 18 de diciembre de 2023, resolviendo aprobar el proyecto "Ampliación Negreiros", ubicado en la comuna de Huara. Esta decisión asegura la continuidad operacional de la faena Negreiros bajo los criterios técnicos y legales pertinentes, lo que representa un importante avance para el desarrollo de la zona y la región de Tarapacá.

La resolución del SEA significa que más de 2 mil personas, de manera directa o indirecta, seguirán con sus puestos de trabajo, ya que el proyecto sigue adelante de

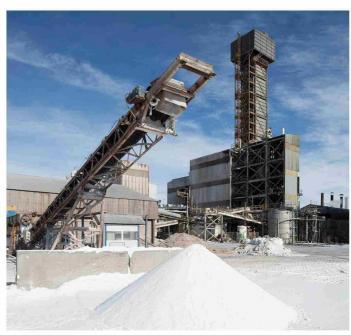
acuerdo con los parámetros que exigen los organismos medioambientales.

"Es una excelente noticia que refleja la importancia del diálogo público-privado para avanzar en proyectos de inversión de alto impacto, en donde la Dirección Ejecutiva del SEA recibió y analizó con gran celeridad los nuevos antecedentes presentados por la empresa y por organismos regionales, resolviendo en un breve plazo. Esta resolución da una enorme tranquilidad a nuestros trabajadores y trabajadoras en una fecha muy significativa", dijo Marcelo Valdebenito, gerente de Asuntos Corporativos de Cosavach.

Uno de los criterios en discusión era la compatibilidad territorial del proyecto y el órgano evaluador concluyó

que las obras en la zona rural ARU-2 son compatibles con el Plan Regulador Intercomunal Costero de Tarapacá (PRICT), según lo indicado por el SEREMI de Vivienda y Urbanismo de la Región de Tarapacá, Diego Rebolledo. Este análisis confirma que el proyecto no generará impactos negativos en el entorno territorial, permitiendo su correcta ejecución en el área indicada.

"Hemos desarrollado una agenda de trabajo con autoridades locales de la región de Tarapacá que ha permitido avanzar de manera positiva en este proyecto, con mucho diálogo y aprendizajes que han hecho que este proyecto sea aprobado, lo que nos permitirá seguir operando y aportando a Tarapacá y al país", afirma Valdebenito.



El proyecto contempla extender la vida útil de la Faena Minera Negreiros, incorporando nueva propiedad minera para la explotación de caliche, manteniendo la actual tasa de extracción de 1.000.000 toneladas al mes de caliche, ventas de 2.500 toneladas adicionales de yodo y exportaciones de US\$150 millones al año y de 22.000 m3 por año en la producción de yoduro de Cosayach.

La Compañía